

Vengo en nombrar Consejera de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en representación del capital social del Instituto Nacional de Hidrocarburos en la citada Compañía, a doña Paulina Beato Blanco.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**3746** REAL DECRETO 138/1983, de 2 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Cortés Martínez como Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en representación del capital del Instituto Nacional de Hidrocarburos en la citada Compañía a don José Antonio Cortés Martínez.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**3747** REAL DECRETO 139/1983, de 2 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Eiroa Villarnovo como Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en representación del capital del Instituto Nacional de Hidrocarburos en la citada Compañía a don Francisco Javier Eiroa Villarnovo.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**3748** REAL DECRETO 140/1983, de 2 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Martín Gallego Málaga como Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en representación del capital del Instituto Nacional de Hidrocarburos en la citada Compañía a don Martín Gallego Málaga.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**3749** REAL DECRETO 141/1983, de 2 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Miguel Geijo Bauceles como Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en representación del

capital del Instituto Nacional de Hidrocarburos en la citada Compañía a don Miguel Geijo Bauceles.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**3750** REAL DECRETO 142/1983, de 2 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Guzmán Solana Gómez como Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en representación del capital del Instituto Nacional de Hidrocarburos en la citada Compañía, a don Guzmán Solana Gómez.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**3751** REAL DECRETO 143/1983, de 2 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Pedro Solbes Mira como Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983.

Vengo en disponer el nombramiento como Consejero de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», en representación del capital del Instituto Nacional de Hidrocarburos en la citada Compañía a don Pedro Solbes Mira.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**3752** RESOLUCION de 24 de enero de 1983, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Inspector general de Servicios de la Administración Pública a don Angel Luis Guillén Zanón.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en la disposición final primera, 1, del Real Decreto 1558/1977, nombro Inspector general de Servicios de la Administración Pública, con categoría de Subdirector general, a don Angel Luis Guillén Zanón —A01PG3306—, Técnico de Administración Civil.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia e Inspector general-Jefe de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**3753** RESOLUCION de 19 de enero de 1983, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.

Convocada por este Organismo oposición en turno restringido para cubrir tres plazas de la Escala de Inspectores, una vez verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento de los aspirantes en virtud de Orden ministerial de 27 de octubre de 1982, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dichos funcionarios, según lo dispuesto en la base 10 de la convocatoria de fecha 20 de noviembre de 1981.

Nombre y apellidos	Puntuación	Número de Registro de Personal
D. Marcelino Millán Díez ... ..	20,30	T03HA05A0088
D. José María Valle García ... ..	18,15	T03HA05A0089
D. Francisco Javier Martín Miñana.	17,30	T03HA05A0090

Madrid, 19 de enero de 1983.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**3754** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 18 de octubre de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1982, páginas 33066 y 33067, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de personal, donde dice: «Policía primera don Victoriano Pulido de la Casa», debe decir: «Policía primera don Victorino Pulido de la Casa».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**3755** *ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de Directores provinciales.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre, en relación con el 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de los siguientes Directores provinciales de Obras Públicas y Urbanismo, agradeciéndoles los servicios prestados:

De Alicante, don José Antonio de la Torre Granada.  
De Guadalajara, don Gabriel Leblíc Iglesias (A03AG722).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**3756** *ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se nombran Directores provinciales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1982),

Este Ministerio ha resuelto nombrar, en comisión, los siguientes Directores provinciales de Obras Públicas y Urbanismo:

De Alicante, don Sergio Campos Ferrera (A01OP1795).  
De Cáceres, don Juan Manuel Romo Domínguez (A01OP1583).  
De Guadalajara, don Oswaldo García-Hernán Gómez (T45-OP03A2).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**3757** *ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Antonio Castellote Atance como Consejero de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES).*

Ilmos. Sres.: En aplicación de lo establecido en el artículo 9.1 de los Estatutos de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES), aprobados por Real Decreto 2840/1981, de 30 de octubre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don An-

tonio Castellote Atance como Consejero de la mencionada Sociedad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 1 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES).

**3758** *ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de doña María Milagros Calle Olmos como Consejero de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES).*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de los Estatutos de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES), aprobados por Real Decreto 2840/1981, de 30 de octubre,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero de la Mencionada Sociedad a doña María Milagros Calle Olmos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 1 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**3759** *ORDEN de 22 de noviembre de 1982 por la que se nombra en virtud de oposición a don Teodosio Fernández Rodríguez Catedrático de «Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Teodosio Fernández Rodríguez (nacido el 20 de junio de 1949, número de Registro de Personal A01EC2648) Catedrático de «Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 22 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**3760** *ORDEN de 25 de noviembre de 1982 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla a don José Luis Huertas Díaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC1801) sobre igual disciplina de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla a don José Luis Huertas Díaz (nacido el 7 de agosto de 1947), número de Registro de Personal A01EC2647, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 25 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**3761** *ORDEN de 28 de noviembre de 1982 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna a don Angel Pérez Gómez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Pérez Gómez (nacido el 21 de febrero de 1940, número de Registro de Personal A01EC2648)